



Plantean políticas públicas para cumplirlo

Asume Hacienda el reto de garantizar a jubilados el pago de sus pensiones

› **LLAMA SHCP** a reducir la brecha de género en ahorros para el retiro entre hombres y mujeres; resalta que vida de las pensiones sea superior a los 13 años

► Por Diego Aguilar

Héctor Santana Suárez, titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), comentó que el reto del Gobierno mexicano es atender la longevidad de los trabajadores retirados y crear políticas públicas para garantizar el pago de sus pensiones.

“La verdad es que ese es el gran desafío del tema del retiro, por el tema de cómo fondeamos las pensiones, cómo garantizamos que la gente que alcanza una etapa de retiro tenga la calidad de vida que aspiramos en los jubilados, que puedan seguir participando en la vida pública”, comentó durante el Encuentro de Educación Financiera de banco Banamex.

el dato

EN 2025 se aprobó destinar el 23.5 por ciento de todo el gasto público a pensiones, lo que representa el 6 por ciento del Producto Interno Bruto nacional.

Dijo que para crear un esquema como el que ahora existe en México, se construyó toda la Seguridad Social, todo el esquema de retiro, a partir de unos supuestos que actualmente ya no son vigentes.

Explicó que en el pasado se creía que la gente iba a vivir alrededor de 65 años; tomando en cuenta la edad de retiro, que era a los 60 años, se construyó la Seguridad Social en torno a esas ideas.

“Entonces todos los cálculos y los modelos actuariales hablaban de garantizar el cumplimiento de los pagos de las pensiones durante cinco años”, mencionó.

Aseguró que actualmente la pensión promedio tiene una vida de arriba de 13 años y sobre eso una parte importante de ella se transmiten a sus beneficiarios, que son otros 8 años en promedio.

“Entonces estamos hablando de que tenemos que generar recursos para 23 años”, especificó.

Sin embargo, añadió que mientras la calidad de vida de la población se mantenga y sea adecuada aún en una etapa de mayor edad, en realidad es una buena noticia la longevidad.

“Tiene que haber alternativas de asignación de los recursos. Podrá ser público, podrá ser privado, podrá venir de impuestos, podrá venir del ahorro individual, pero al final son los recursos de los que dispone una sociedad”, explicó.

Pese a estos retos, Santana Suárez comentó que México posee un sistema de ahorro para el retiro consolidado. “Tenemos también salarios que se han ido mejorando”, aseguró.

Agregó que los desafíos que el Gobierno tiene que ir corrigiendo son las brechas que existen, entre las que, una de las principales, es la de género.

“Porque encima de todo los mexicanos viven más, pero las mujeres viven más que los hombres; ello pese a que en su vida tienen otros desafíos de los que nosotros estamos exentos”, comentó.

“Que yo diría básicamente dos: la maternidad y el cuidado de la familia”, abundó.

Normalmente, aclaró, ocho de cada 10 personas que son cuidadas, niños, personas con discapacidad o adultos mayores, son cuidados por mujeres, y la inmensa mayoría de ellas no tienen ingreso como consecuencia de ese trabajo que, si bien no es formal, desempeñan.

TIENE QUE HABER alternativas de asignación de los recursos. Podrá ser público, podrá ser privado, podrán ser impuestos; al final son los recursos de los que dispone una sociedad”

HÉCTOR SANTANA
Director USPSS-SHCP

Comentó que esta situación se traduce en menores recursos en el patrimonio de las mujeres, quienes no siempre tienen una cuenta individual en el sistema de ahorro para el retiro, pero tienen una expectativa de vida mayor.

“(Debemos) ir corrigiendo estas brechas, ir mejorando la calidad de los regímenes de inversión para optimizar los rendimientos”, apuntó.

Por su parte, María del Carmen Bonilla, Subsecretaria de Hacienda, comentó que el porcentaje de hombres con cuenta de ahorro para el retiro supera en 17 por ciento al de las mujeres; es decir, hay un notable desequilibrio en esa cifra.

“Estos datos nos recuerdan que el ahorro para el retiro debe consolidarse como una herramienta de seguridad económica para toda la ciudadanía y cerrar las brechas de género es un compromiso ineludible”, remarcó Bonilla.

La subsecretaria comentó que para la dependencia que representa es “prioridad” promover la perspectiva de género en todos los niveles del sector financiero y de la economía, reto que se podrá resolver con el acceso de la sociedad a una mayor educación financiera.



Fotografía: Diego Aguilar / La Razón

FUNCIONARIOS
de Consar, SHCP y
Banamex, ayer.

60

Años era la edad
promedio de retiro
hace décadas